

☐ Aud. Operat. () Aud. Financ. () Sin
☐ Act. Agrop. () **JUNTA DIRECTIVA**

☐ m. y exp. ()
SESION EXTRAORDINARIA No. 1972

☐ () Gu.
☐ Consabundat
11 DE FEBRERO DE 1998

☐ ento () Te.
 1998 comentar con **17:30 HORAS**

Auditor General

18 FEB-1998

ORDEN DEL DIA :

NOTA: DOCUMENTOS DISTRIBUIDOS SEMANAS ANTERIORES.

- 1.- Asuntos de Presidencia Ejecutiva. Exposición a cargo del Ing. Javier Flores
- 2.- Oficio 13-98 P.E. Pronunciamento Despacho E. Gutiérrez y Asociados, Contadores Públicos Autorizados sobre consolidación financiera Cooperativa COOPECONPRO R.L. en atención de acuerdo Junta Directiva sesión 1958, Art. 3 del 5-11-97.
- 3.- Oficio 037-98 P.E. Solicitudes funcionarios Rubén Madriz Mora y Carlos Hernández Rosales para asistir a Segundo Encuentro en Agricultura Orgánica y Natural (AGRONAT) y el III Taller de Extensión Agrícola y Desarrollo Sostenible a realizarse en Cuba. NO
- 4.- Copia oficio Sindicato Profesionales y Técnicos CNP SIPROCNP 001/98 solicitando una semana de tiempo para remitir observaciones sobre Reglamento a Ley Reconversión Productiva. NO
- 5.- Oficio GG No. 79-98-Gerencia General, que adjunta documentación referida a invitación para que funcionarios del CNP participen en Reunión del Comité Codex a Nivel Mundial en Australia.

6.- Modificación acuerdo sesión 1941 artículo 10 del 27-08-97 relativa a donación de equipos al Centro Educativo La Esperanza, Horquetas, Sarapiquí.

7.- Mociones señores Directivos.

FAS/hoo.



CONSEJO NACIONAL DE PRODUCCION

GERENTE GENERAL

M Sc. William Barrantes S.

San José - Costa Rica

☎ 257-93-55

Fax: 223-68-29

1472027

6

19 de enero, 1998

G.G. N°086-98

Señor

Felipe Amador S.

Secretario General

Estimado Señor:

Para que sea sometido a consideración de nuestra Junta Directiva, anexo a la presente le remito el oficio A.M. No.08-98 del 13/01/98, mediante el cual se informa a esta Gerencia del cambio de activos que debió efectuarse en la donación al Centro Educativo La Esperanza de Horquetas de Sarapiquí, según Acuerdo #32529.

No omito indicarle, que los activos sustituidos corresponden a los siguientes números de placa:

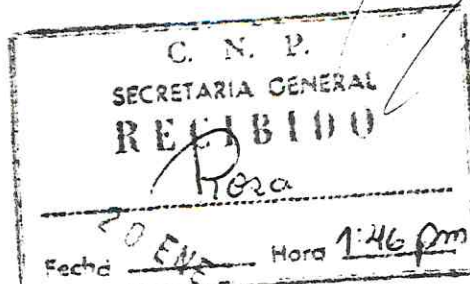
Placa según Acuerdo #32529	Placa de activo sustituta
43009	21265
39068	48654
38423	18401
17173	15174
21291	16698
22706	31240

Dado que las variantes deben ser comunicadas a la Proveduría Nacional, solicito la corrección del citado Acuerdo.

Atentamente,

/mas**

Copia: Proveduría General



501972
11/2/98

13 de Enero de 1998
A.M. No. 08-98

CONSEJO NACIONAL DE PRODUCCION

Msc.
William Barrantes Sáenz,
Gerente General
Presente

Estimado señor:

Nuestra Junta Directiva en su acuerdo 32529 de la sesión No. 1941 (EXT) Artículo 10, celebrada el 27 de Agosto de 1997 acordo donar a través de la Proveeduría Nacional equipo y mobiliario de oficina al Centro Educativo La Esperanza de Horquetas de Sarapiquí ; pero en el momento de la entrega el día 22 de Octubre de 1997 no habían algunas placas asignadas en su oportunidad y con autorización del Msc. Luis Alberto Monge anterior Gerente y del Sr. Jorge Orozco asistente de esa misma Dirección nos comunicaron que se cambiaran las placas anotadas en el acuerdo por otras , lo cual procedimos a efectuar. Por lo consiguiente solicitamos comunicarlo a la Junta Directiva para sacar un nuevo acuerdo con el equipo entregado y que sea comunicado a la Proveeduría Nacional al Departamento de Donaciones.

En relación a lo anterior le indicamos el detalle de lo entregado:

PLACA	CANTIDAD	DESCRIPCION DE ARTICULO
29485	1	Maquina de escribir Olympia
32674	1	Maquina de escribir Remington
25795	1	Maquina sumadora Toshiva
21551	1	Escritorio
35195	1	Escritorio
21265	1	Escritorio
9781	1	Archivo metálico
4766	1	Archivo metálico
41609	1	Archivo metálico
21250	1	Biblioteca de madera
25754	1	Biblioteca de madera
S/P	1	Armario de madera
S/P	1	Estante de madera
40980	1	Mesa para comedor
S/P	1	Mesa para comedor
48654	1	Sillon de madera
18401	1	Sillon metálico
10217	1	Mesa para maquina de escribir
34363	1	Mesa para maquina de escribir
15174	1	Mesa para mquina de escribir

13 de Enero de 1998
A.M. No. 08-98

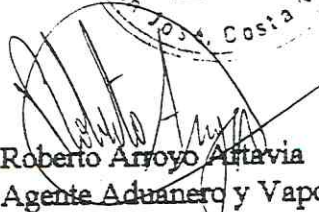
Msc.
Willian Barrantes Saenz

8184	1	Silla de madera tipo sarchi
16698	1	Silla de madera tipo sarchi
31240	1	Silla de madera tipo sarchi
18844	1	Silla metálica

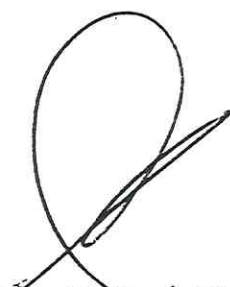
Atentamente

DEPARTAMENTO DE PROVEEDURIA
ALMACEN DE MATERIALES




Roberto Arroyo Artavia
Agente Aduanero y Vapores

CONSEJO NACIONAL
DE PRODUCCION
DEPARTAMENTO
DE PROVEEDURIA


V.B. Oscar L. Varela Herrera
Proveedor General

cc. Departamento de Proveeduría
Expediente
Archivo



GERENTE GENERAL
Msc. WILLIAM BARRANTES S.

GERENCIA GENERAL
TEL. 257-93-55
FAX 255-37-60

1992024

5

16 de enero de 1998
GG # 79-98

William Barrantes
Gerente GGZ

Señor
Felipe Amador
Secretario General

Estimado señor:

Para que se sirva incluir en la próxima sesión de Junta Directiva, adjunto le remito copia de los oficios ONMUN 029 suscrito por el Lic. Carlos Paniagua., Coordinador a.i y el oficio DCA # 024-98 suscrito por el Ing. German Hernández, referente la posibilidad de que la institución pueda participar en la sexta reunión del Comité del Codex sobre Sistemas de Inspección y Certificación de Importaciones y Exportaciones de Alimentos, a realizarse en Melbourne, Australia del 23 al 27 de febrero de 1998.

Atentamente,

CC:



C. N. P.
SECRETARIA GENERAL
RECIBIDO
Rosa
Fecha 16 Hora 3:15 pm
ENE 1998

SD 198
11/2/9



Consejo Nacional de Producción
San José, Costa Rica

023
Apartado 2205-1000
Teléfono: 257-9355
Cable: Consenacio
Télex: 2273 Conapro

Enero 14, 1998
D.C.A. No. 024.98

M.Sc
William Barrantes
GERENTE GENERAL
CONSEJO NACIONAL DE PRODUCCION
Su Oficina

Estimado señor :

El Consejo Nacional de Producción a través de la Dirección de Calidad Agrícola, ente acreditado en Inspección y Certificación de Productos Frescos, es el Coordinador del Comité de Inspección y Certificación de Importaciones y Exportaciones de Alimentos del Codex Alimentarius.

Durante el año 1997 se procedió a revisar toda la documentación con la finalidad de que las observaciones hechas sean presentadas en la reunión del Comité Codex a nivel Mundial, a celebrarse en Melbourne Australia del 23 al 27 de Febrero 1998.

Como parte de las funciones de la Dirección de Calidad Agrícola, único Ente Acreditado para la Inspección y Certificación de Productos Frescos, considero de suma importancia poder representar al país y estar al día con todo lo relacionado en la Aplicación de Sistemas de Inspección y Certificación de Importaciones y Exportaciones de Alimentos debido a que los requisitos de los países van ha dar ventajas competitivas y comparativas, lo cual facilitará la Inspección por parte de las Autoridades de Reglamentación y la promoción del Comercio Internacional al aumentar la confianza del país importador como del exportador.

Dentro de los Temas relacionados con los Sistemas de Inspección y Certificación, además de ser de gran actualidad, se consideran de suma importancia el tener acceso a ellos porque :

1. Los Sistemas de Inspección y Certificación para Exportación e Importación de Productos Alimentarios, son reconocidos por la Organización Mundial del Comercio del cual el país es miembro.

./..

Yanessa
15-01-98



Consejo Nacional de Producción
San José, Costa Rica

Apartado 2205-1000 022
Teléfono: 257-9355
Cable: Consenacio
Télex: 2273 Conapro

Página 2.

D.C.A. No. 024.98

M.Sc. William Barrantes

2. Las actuales políticas con respecto a la calidad, nos exigen además de ser muy competitivos, el poder estar al tanto de todas las corrientes de los Sistemas de Inspección y Certificación.
3. Como Institución y como país, es importante conocer los avances que en materia de calidad están haciendo otros países con el objeto de facilitar el Comercio Internacional.
4. El conocimiento que se pueda adquirir es de mucha importancia para el trabajo que desarrolla la Institución, máxime que estamos trabajando en tres áreas de importancia como son :
 - a. Inocuidad de Alimentos.
 - b. Certificación de Productos para Exportación.
 - c. Verificación de Productos Importados.
5. Es una buena oportunidad para dar a conocer la Institución a Nivel Mundial y a la vez distribuir el Material Promocional.
6. En este tipo de actividades, se puede obtener Cooperación y Pasantías para los Funcionarios.
7. La Dirección de Calidad Agrícola, está incorporada a los Comités Codex a Nivel Nacional y será de gran ayuda, para que sean implementados a Nivel de País.

./..



Consejo Nacional de Producción
San José, Costa Rica

Apartado 2205-1000
Teléfono: 257-9355
Cable: Consenacio
Télex: 2273 Conapro

021

./ . Página 3.
M.Sc. William Barrantes

Por lo anteriormente expuesto, le solicito interponga sus buenos oficios a fin de que se me otorgue el Permiso con el fin de que como Coordinador, esté presente en la próxima reunión. Además, recomiendo que alguien de la Administración Superior asista, debido a que se reúne lo más selecto a Nivel Mundial en Areas de Certificación tanto de la Empresa Privada como Estatal.

Cabe destacar que para dicho evento, el Consejo Nacional de Producción tendrá que cubrir los Gastos de Viaje y Viáticos.

De usted,

Atentamente,

DIRECCION CALIDAD AGRICOLA


Ing. German Hernández C
DIRECTOR



P.D. Adjunto Programa.

cc/Presidencia Ejecutiva
Archivos

codex alimentarius commission

FOOD AND AGRICULTURE
ORGANIZATION
OF THE UNITED NATIONS

WORLD HEALTH
ORGANIZATION

JOINT OFFICE: Via delle Terme di Caracalla 00100 ROME, Tel. 57051 Telex: 625825-625853 FAO I. Cables: Foodagri Rome Facsimile: 665705 4593

G/CX-733

15 October 1997

CX 4/70.1 (6th)

Invitation to the Sixth Session of the CODEX COMMITTEE ON FOOD IMPORT AND EXPORT INSPECTION AND CERTIFICATION SYSTEMS Melbourne, Australia, 23-27 February 1998

Reply requested by 23 January 1998

The Director-General of the Food and Agriculture Organization of the United Nations and the Director-General of the World Health Organization have the honour to extend an invitation to attend the above Session which will be held at the Hilton on the Park Hotel, 192 Wellington Parade, East Melbourne, at the kind invitation of the Government of the Commonwealth of Australia. The Session will begin at 10.00 hours on Monday 23 February 1998. Registration facilities will be open at 09.00 hours.

The Session is being convened under the authority of the Codex Alimentarius Commission, and is open to Member Nations and Associate Members of both Organizations, and to observers. Member Nations and Associate Members of both Organizations which are not Members of the Codex Alimentarius Commission may attend as observers. Expenses incurred in connection with attendance at sessions of the Commission and its subsidiary bodies and travel of delegations of the Members of the Commission and of the observers shall be borne by the governments or organizations concerned.

The Session will be conducted in English, French and Spanish. Arrangements for simultaneous interpretation will be the responsibility of the Host Government.

The Provisional Agenda is enclosed. Further documents will be despatched as soon as they are available.

The Directors-General of FAO and WHO would appreciate being informed by 23 January 1998 of the names, official titles and addresses of the representatives or observers designated to attend. This information should be sent to the Chairman of the Committee, Mr. Digby Gascoine, Director, Policy and International Division, Australian Quarantine and Inspection Service, GPO Box 858, Canberra ACT 2601, Australia (Telefax No. 61 6 6272.3103), with a copy to the Chief, Joint FAO/WHO Food Standards Programme, FAO, Viale delle Terme di Caracalla, 00100 Rome, Italy. *P. Gascoine*

This invitation is sent to addressees of invited countries in the official mailing lists of FAO and WHO, as follows:

FOR ACTION, as appropriate:

Ministries of Foreign Affairs or
Ministries of Agriculture, as appropriate
Ministries of Health
Central Contact Points for FAO/WHO
Codex Alimentarius Commission matters

FOR INFORMATION:

FAO Regional Offices
FAO Representatives
WHO Regional Offices
WHO Representatives
Permanent Missions to the UN Office at
Geneva or to the Specialized Agencies
Permanent Representations to FAO/Embassies in Rome

comisión del codex alimentarius

ORGANIZACION DE LAS NACIONES UNIDAS
PARA LA AGRICULTURA
Y LA ALIMENTACION

ORGANIZACION MUNDIAL
DE LA SALUD

OFICINA CONJUNTA: Via delle Terme di Caracalla 00100 ROMA Tel.: 57051 Telex: 625853-625853 FAO I Cables: Foodagri Rome Facsimile: +39(0)6370.34393

Tema 2 del programa

CX/FICS 98/1
Octubre de 1997

PROGRAMA CONJUNTO FAO/OMS SOBRE NORMAS ALIMENTARIAS

S

COMITE DEL CODEX SOBRE SISTEMAS DE INSPECCION Y CERTIFICACION DE IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES DE ALIMENTOS

Sexta reunión

Melbourne, Australia, 23-27 de febrero de 1998

*La reunión se celebrará en el Park Hotel, 192 Wellington Parade, East Melbourne, Australia,
de las 10.00 horas del lunes 23 de febrero al viernes 27 de febrero de 1998*

PROGRAMA PROVISIONAL

Tema del programa	Asunto	Signatura del documento
1.	Apertura de la reunión	
2.	Aprobación del programa	CX/FICS 98/1
3.	Cuestiones remitidas por los Comités del Codex	CX/FICS 98/2
4.	Anteproyecto de Directrices para la Elaboración de Acuerdos de Equivalencia respecto de los Sistemas de Inspección y Certificación de Importaciones y Exportaciones de Alimentos (en el Trámite 4)	CX/FICS 98/3
	- Observaciones en el Trámite 3	CX/FICS 98/3-Add. 1
5.	Documento de trabajo sobre el establecimiento de Directrices para Sistemas de Control de Importaciones de Alimentos	CX/FICS 98/4
6.	Documento de trabajo sobre el establecimiento de Directrices y Criterios para un Modelo Genérico de Certificado Oficial	CX/FICS 98/5
7.	Documento de trabajo sobre normas para la preparación y emisión de certificados	CX/FICS 98/6

- 2 -

Tema del programa	Asunto	Signatura del documento
8.	Documento de trabajo sobre cuestiones relacionadas con la determinación de equivalencia	CX/FICS 98/7
9.	Documento de trabajo sobre la elaboración de una base de datos sobre casos de rechazo de alimentos	CX/FICS 98/8
10.	Documento de trabajo sobre el establecimiento de Directrices para la Utilización y Fomento de Sistemas de Garantía de la Calidad	CX/FICS 98/9
11.	Otros asuntos y trabajos futuros	
12.	Fecha y lugar de la próxima reunión	
13.	Aprobación del informe	

Se ruega a los delegados que lleven a la reunión todos los documentos que se les ha distribuido ya que el número de copias adicionales de que se dispondrá en la reunión será limitado.

NOTAS SOBRE EL PROGRAMA PROVISIONAL

Tema 1 del programa - Apertura de la reunión: La reunión será inaugurada por un representante del Gobierno hospedante.

Tema 2 del programa - Aprobación del programa (CX/FICS 98/1): Se invitará al Comité a aprobar el programa provisional como programa de la reunión.

Tema 3 del programa - Cuestiones remitidas por los Comités del Codex (CX/FICS 98/2): El documento ha sido elaborado sobre la base de un documento informativo preparado por la Secretaría del Codex.

Tema 4 del programa - Anteproyecto de Directrices para la Elaboración de Acuerdos de Equivalencia respecto de los Sistemas de Inspección y Certificación de Importaciones y Exportaciones de Alimentos (CX/FICS 98/3): En la quinta reunión del CCFICS, los Estados Unidos de América acordaron revisar el documento sobre la base de las deliberaciones y demás opiniones expresadas durante la reunión, para distribuirlo y recabar observaciones en el Trámite 3, en el entendimiento de que dichas Directrices tal vez podían incorporarse en las Directrices para la Formulación, Aplicación, Evaluación y Acreditación de Sistemas de Inspección y Certificación de Importaciones y Exportaciones de Alimentos (ALINORM 97/30A, párrs. 22-29). Las observaciones se incorporarán en el documento CX/FICS 98/3-Add. 1.

Tema 5 del programa - Documento de trabajo sobre el establecimiento de Directrices para Sistemas de Control de Importaciones de Alimentos (CX/FICS 98/4): En su quinta reunión, el CCFICS estuvo indeciso respecto de la elaboración de las Directrices y encomendó, por tanto, a la delegación de México, en colaboración con la delegación de los Estados Unidos de América, la preparación de un documento de trabajo para que fuera examinado en la presente reunión (ALINORM 97/30A, párrs. 40-44), y conforme a la petición de la Comisión en su 22º período de sesiones (ALINORM 97/37, párr. 142).

Tema 6 del programa - Documento de trabajo sobre el establecimiento de Directrices y Criterios para un Modelo Genérico de Certificado Oficial (CX/FICS 98/5): En vista de la diversidad de opiniones expresadas en la quinta reunión del CCFICS, el Comité decidió solicitar el parecer de la Comisión acerca de la necesidad de que el CCFICS examine más a fondo este tema (ALINORM 97/30A, párrs. 35-39). En vista de la dificultad de elaborar un certificado genérico que pueda aplicarse a una amplia serie de productos agrícolas, en el 22º período de sesiones de la Comisión se acordó que el Comité no debería emprender la elaboración de ese tipo de documento por su cuenta, y se pidió al Comité que examinara un documento de trabajo en que se plantearan directrices y criterios de orden general para los certificados oficiales (ALINORM 97/37, párrs. 140-141).

Tema 7 del programa - Documento de trabajo sobre normas referentes a la preparación y emisión de certificados (CX/FICS 98/6): En vista de la falta de tiempo, en su quinta reunión el Comité decidió examinar en la presente reunión la propuesta del Reino Unido (ALINORM 97/30A, párr. 45).

- 4 -

Tema 8 del programa - Documento de trabajo sobre cuestiones relacionadas con la determinación de equivalencia (CX/FICS 98/7): Documento de trabajo preparado por Nueva Zelanda a petición del Comité en su quinta reunión (ALINORM 97/30A, párr. 53), acogida por la Comisión del Codex Alimentarius en su 22º período de sesiones (ALINORM 97/37, párr. 123).

Tema 9 del programa - Documento de trabajo sobre la elaboración de una base de datos sobre casos de rechazo de alimentos (CX/FICS 98/8): En su quinta reunión, el CCFICS señaló que la Unión Internacional de Consumidores podría elaborar de manera autónoma el documento en cuestión para que fuera examinado (ALINORM 97/30A, párrs. 51-52).

Tema 10 del programa - Documento de trabajo sobre el establecimiento de Directrices para la Utilización y el Fomento de Sistemas de Garantía de la Calidad (CX/FICS 98/9): En el documento se examinarán las opciones mediante las cuales el Comité podría cumplir con sus obligaciones en el ámbito de su mandato, por ejemplo, "elaborar directrices para la aplicación, según y cuando corresponda, de sistemas de garantía de la calidad y fomentar el reconocimiento de estos sistemas, para facilitar el comercio de productos alimenticios en el marco de acuerdos bilaterales/multilaterales".

Tema 11 del programa - Otros asuntos y trabajos futuros: Se examinarán otros asuntos y propuestas para trabajos futuros.

Tema 12 del programa - Fecha y lugar de la próxima reunión: El Presidente debería proponer, en nombre del país hospedante, la fecha y el lugar provisionales de la próxima reunión.

Tema 13 del programa - Aprobación del informe: El Comité aprobará el informe de su sexta reunión sobre la base de un proyecto proporcionado por la Secretaría.

4

015

SINDICATO DE PROFESIONALES Y TECNICOS
CONSEJO NACIONAL DE PRODUCCION

15 de enero de 1997
SIPOCNP 001/98

COPIA

Señor:
Ing Javier Flores G,
Presidente Ejecutivo
Consejo Nacional de Producción
Su Oficina

Estimado señor:

En virtud de que la propuesta de reglamento a la Ley de Reconversión Productiva, como modificación a la Ley Orgánica del CNP, nos fue entregada hasta el lunes 12 de enero pasado, por su persona, le solicitamos que nos brinde el tiempo razonable de una semana para remitirle las observaciones y sugerencias.

Esta demás señalar la importancia y trascendencia que reviste ese reglamento para todos los sectores de esta institución.

Consideramos imperioso ser participantes activos en el contenido final de ese reglamento.

Su empeño de hacer partícipes a todos los empleados de este momento culminante de la Institución, lo aplaudimos y reconocemos. Le pedimos un último esfuerzo en esa dirección, dándonos la posibilidad de no someter ante la Junta Directiva el documento sin considerar nuestros puntos de vista. Los cuales serán de su conocimiento el próximo lunes 19 de enero.

Usted coincidirá con nosotros en que es nuestra obligación el estudio serio, sereno, profundo y crítico de ese documento, que junto a la Ley, implicará todo el futuro del gremio, el sector, la institución y todos los empleados.

Agradezco su acogida favorable a esta solicitud.

ATENTAMENTE
P/ JUNTA DIRECTIVA SIPOCNP

Original } Ing. Edgar Isaac Vargas G.
Firmado }

Ing. Edgar I. Vargas G.
SECRETARIO

cc. ✓ Junta Directiva. CNP
Archivo

C. N. P.	
SECRETARIA GENERAL	
RECIBIDO	
Rosa	
Fecha	Hora 2:07 pm
15 ENE 1998	

PRESIDENTE EJECUTIVO
Ing. Javier Flores G.

15 de enero de 1998
N°037-98 P.E.

NO

Señor
Lic. Felipe Amador
Secretario General
Junta Directiva
S. O.

Estimado señor :

A efecto de que sean incluidos en la agenda de la próxima Sesión de Junta Directiva, me permito remitir adjunto notas suscritas por el Ing. Rubén Madriz Mora, funcionario del Departamento de Desarrollo de Productos y el Ing. Carlos Hernández Rosales, funcionario de la Región Pacífico Central.

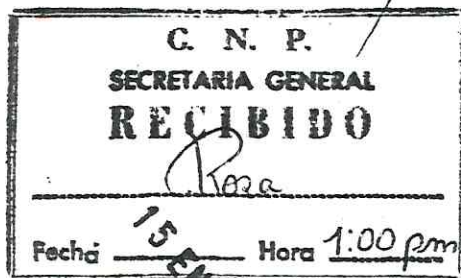
Agradeciendo su atención a la presente me suscribo.

Atentamente,



JFG/cris

cc : Ing. Rubén Madriz
Ing. Carlos Hernández Rosales



11/2/98

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
FACULTAD DE AGRONOMIA
ESCUELA DE ECONOMIA AGRICOLA

17 de noviembre de 1997
EEA-652-97

Señor
Ing. Rubén Madriz
Departamento de Desarrollo de Productos
Consejo Nacional de Producción
PRESENTE

Estimado señor:

La Escuela de Economía Agrícola en conjunto con la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad de Cienfuegos, Cuba, ha organizado el Segundo Encuentro en Agricultura Orgánica y Natural (AGRONAT) y el III Taller de Extensión Agrícola y Desarrollo Sostenible.

Dicha actividad se realizará del 8 al 19 de febrero de 1998 en la Ciudad de Cienfuegos, sede de la mencionada universidad cubana.

Es de nuestro interés la participación de profesionales de diferentes disciplinas que se desarrollen en dicha actividad a nivel nacional.

Con base en lo anterior, le estamos cursando esta invitación con el fin de que se analice su posible participación en dicho evento.

Adjunto a la presente le envío el plegable con la información y el costo correspondiente de la actividad.

Cualquier información adicional, se la brindaremos en los teléfonos indicados en el plegable.

Atentamente,


Lic. Enrique March Ledezma
Coordinador



La búsqueda de alternativas de producción agrícola acorde al desarrollo sostenible iniciada desde hace varias décadas, especialmente en el Tercer Mundo, ha generado una serie de experiencias muy particulares en cada país, dependiendo de circunstancias propias de lo concerniente a las condiciones agroecológicas, estructura productiva, costos de producción, y acceso a mercados, además de los sistemas de organización y las características socioproductivas de los grupos involucrados en la actividad agropecuaria. Por otra parte, la adopción de la tecnología y el desarrollo rural en su contexto general se enfrenta a nuevos retos, que demandan la acción de los investigadores y profesionales de las distintas disciplinas.

Debido a lo anterior, el evento AGRONAT 98 promueve el segundo Encuentro Regional de instituciones promotoras de la Agricultura, tanto orgánica como convencional, y el Tercer Taller de Extensión Rural y Desarrollo Sostenible.

De esta forma, ambos eventos plantearán la participación de profesionales, estudiantes, instituciones y organizaciones interesadas en participar y conocer las experiencias regionales sobre las áreas temáticas seleccionadas.

ÁREAS TEMÁTICAS

PRIMERA UNIDAD

- ◆ Biodiversidad agrícola, manejo y conservación de los recursos fitogenéticos.
- ◆ Plagas y enfermedades.
- ◆ Manejo de suelos y sustratos.
- ◆ Sistemas integrados de producción.

SEGUNDA UNIDAD TEMÁTICA

- ◆ Zootecnia y salud animal.

TERCERA UNIDAD TEMÁTICA

- ◆ Gestión y comercialización del producto agrícola.
- ◆ Experiencias socioculturales en la producción orgánica.
- ◆ Extensión rural.
- ◆ Gestión en la organización campesina.
- ◆ Comunicación rural
- ◆ Experiencias en desarrollo sostenible.

REQUISITOS DE PRESENTACIÓN

Los interesados en la presentación de ponencias deberán hacer llegar al Comité Organizador, antes de 15 de diciembre de 1997 un resumen no mayor de 250 palabras, en español, donde se señale el título de la ponencia en letras mayúsculas, el autor o autores, el texto del resumen en el que se destaquen los objetivos, materiales, métodos y los resultados más relevantes en un solo párrafo, siguiendo a parte el nombre de la institución (es) a que pertenece el autor (es).

Adicionalmente el ponente entregará, al momento de su acreditación, una copia de la misma en diskettes, con una extensión no mayor de 10 cuartillas (formato 216 x 279 mm) escrita en Word Perfect o Microsoft Word, a fin de lograr el intercambio entre los interesados y la edición de las memorias.

El Comité Organizador se reserva el derecho de admisión y forma de presentación de las ponencias, no excluyéndose la participación del interesado en calidad de delegado.

COMITÉ ORGANIZADOR

Presidentes:

-Ing. René Padón U.C.F.
-Ing. Adolfo Soto. U.C.R.
-Dra. Christiane Papomet Centet, UNB
-Ing. Marta Thompson, MINAGRI

Coordinadores:

-Ing. Alejandro R. Socorro. UCF
-Lic. Enrique March Ledezma UCR

Miembros:

-Ing. Agr. Ana Zita Bermudez. Coocató
-Ing. Agr. Augusto Rojas. U.C.R.
-Ing. Agr. Enrique Paruta. U.C.F.
-Ing. Agr. Leonides Candelano. U.C.F.
-Dr. Roberto Novoa. U.C.F.

SOLICITUDES DE INSCRIPCIÓN

Enrique March L.

Facultad de Agronomía, E.A.

Teléfono: (506) 225-3871

Fax: (506) 207-4135

Ana Zita Bermudez L. COOCAFE

Teléfono: (506) 442-9442

Fax: (506) 442-9542

E-mail: COOCAFE@SOLRACSA.co.cr

Mauricio Guardia D.

Facultad de Agronomía, E.A.

Teléfono: (506) 224-4135

Fax: (506) 226900

E-mail: edonato@ceja-lac.cr

PAQUETE DE ESTADIA

Hotel	Habitaciones	Estadía
	doble	semanal

Rancho Luna*** \$995 \$1025

Punta La Cueva** \$835 \$995

Villa Sol \$775 \$835

Incluye:

Pasajes aéreos San José-La Habana, San José

Impuestos en ambos países.

Hospedaje y alimentación.

Recibimiento en aeropuerto.

Cuota de inscripción.

Transportes internos a las actividades del evento

Paseo en yate por la Bahía de Cienfuegos.

Visita a Trinidad, Sancti Spiritus y Santa Clara.

Dos noches en Varadero.

PROGRAMA DE EVENTOS

Día Actividades

Domingo 8 Apertura, Arriba, alojamiento y cena.

Lunes 9 Acreditación Conferencia Introductoria, Trabajo en comisiones por área temática. Reconocido por la ciudad.

Martes 10 Trabajo en Comisiones, Reconocido en yate por la Bahía de Cienfuegos.

Miércoles 11 Trabajo en Comisiones. Ofertas opcionales

Jueves 12 Visitas de campo según las áreas temáticas. Clausura.

Viernes 13 Día libre para su disfrute en la ciudad de Cienfuegos. Ofertas opcionales.

Sabado 14 Salida para las ciudades de Trinidad, Sancti Spiritus y Santa Clara; alojamiento en el Hotel Los Canyes

Domingo 15 Salida para Varadero y alojamiento en el Hotel "Bellmar"

Lunes 16 Estancia en Varadero

Martes 17 Salida para La Habana y alojamiento en el Hotel Vedado

Miércoles 18 Estancia en La Habana

Jueves 19 Regreso a su país o a su libre selección en la Ciudad de La Habana.

La Universidad de Cienfuegos, CUL
la Universidad de Costa Rica y la Universidad de New Brunswick, Cana
convocan a los eventos:

AGRONAT 98

ENCUENTRO REGIONAL DE INSTITUCIONES
PROMOTORAS DE LA AGRICULTURA

III TALLER SOBRE
EXTENSION RURAL Y
DESARROLLO
SOSTENIBLE

Cienfuegos, Cuba
8 al 19 de febrero de 1998

La búsqueda de alternativas de producción agrícola acorde al desarrollo sostenible inicia desde hace varias décadas, especialmente en el Tercer Mundo, ha generado una serie de experiencias muy particulares en cada país, dependiendo de circunstancias propias en lo concerniente a las condiciones agroecológicas, estructura productiva, costos de producción, y acceso a mercados, además de los sistemas de organización y las características socioproductivas de los grupos involucrados en la actividad agropecuaria. Por otra parte, la adopción de la tecnología y el desarrollo rural en su contexto general se enfrenta a nuevos retos, que demandan la acción de los investigadores y profesionales de las distintas disciplinas.

Debido a lo anterior, el evento AGRONAT 98 promueve el segundo Encuentro Regional de instituciones promotoras de la Agricultura, tanto orgánica como convencional, y el Tercer Taller de Extensión Rural y Desarrollo Sostenible.

De esta forma, ambos eventos plantean la participación de profesionales, estudiantes, instituciones y organizaciones interesadas en presentar y conocer las experiencias regionales sobre las áreas temáticas seleccionadas.

ÁREAS TEMÁTICAS

PRIMERA UNIDAD

- ◆ Biodiversidad agrícola, manejo y conservación de los recursos fitogenéticos.
- ◆ Plagas y enfermedades.
- ◆ Manejo de suelos y sustratos.
- ◆ Sistemas integrados de producción.

SEGUNDA UNIDAD TEMÁTICA

- ◆ Zootecnia y salud animal.

TERCERA UNIDAD TEMÁTICA

- ◆ Gestión y comercialización del producto agrícola.
- ◆ Experiencias socioculturales en la producción orgánica.
- ◆ Extensión rural.
- ◆ Gestión en la organización campesina.
- ◆ Comunicación rural
- ◆ Experiencias en desarrollo sostenible.

REQUISITOS DE PRESENTACIÓN

Los interesados en la presentación de ponencias deberán hacer llegar al Comité Organizador, antes de 15 de diciembre de 1997 un resumen no mayor de 250 palabras, en español, donde se señale el título de la ponencia en letras mayúsculas, el autor o autores, el texto del resumen en el que se destaquen los objetivos, materiales, métodos y los resultados más relevantes en un solo párrafo, siguiendo a parte el nombre de la institución (es) a que pertenece el autor (es).

Adicionalmente el ponente entregará, al momento de su acreditación, una copia de la misma en diskettes, con una extensión no mayor de 10 cuartillas (formato 216 x 279 mm) escrita en Word Perfect o Microsoft Word, a fin de lograr el intercambio entre los interesados y la edición de las memorias.

El Comité Organizador se reserva el derecho de admisión y forma de presentación de las ponencias, no excluyéndose la participación del interesado en calidad de delegado.

COMITÉ ORGANIZADOR

Presidentes:

-Ing. René Padron. U.C.F.
-Ing. Adolfo Soto. U.C.R.
-Dra. Christine Papouet Cantat. UNB
-Ing. Marc Thompson. MINAGRI

Coordinadores:

-Ing. Alejandro R. Socorro. UCF
-Lic. Enrique March Ledezma UCR

Miembros:

-Ing. Agr. Ana Zita Bernués. Coesalt
-Ing. Agr. Augusto Rojas. U.C.R.
-Ing. Agr. Enrique Parera. U.C.F.
-Ing. Agr. Leonides Castellano. U.C.F.
-Dr. Roberto Novoa. U.C.F.

Lunes 12 de enero 1998

DDP NO. 10-98

Ingeniero
Javier Flores Galarza
Presidente Ejecutivo
Consejo Nacional de Producción

Estimado señor:

De acuerdo a nuestra conversación, la semana pasada, adjunto encontrará términos de referencia sobre la invitación que recibimos de la Escuela de Economía Agrícola de Costa Rica en conjunto con la Facultad de Ciencias Agronómicas de la Universidad de Cienfuegos Cuba, para participar en el Segundo Encuentro en Agricultura Orgánica y Natural (AGRONAT) y el III Taller de Extensión Agrícola y Desarrollo Sostenible.

Actualmente, nos encontramos como Institución, en la búsqueda de eficiencia y competitividad en los distintos sectores productivos que aplican los procesos de tecnología de avanzada, que podríamos ampliar y conocer en este evento y adaptar el desarrollo rural de los grupos involucrados en la Reconversión Productiva del pequeño y mediano productor agropecuario, en la globalización en que nos encontramos.

En este encuentro regional de Instituciones Promotoras de la Agricultura, conoceremos la ejecución y desarrollo de las alternativas de Reconversión Productiva que países Latinos han desarrollado y el apoyo que están dando a los procesos productivos del sector agropecuario.

Mucho le agradecería tomar en cuenta la posibilidad de ampliar la misión a su servidor y a otra persona para participar y profundizar en algunos cultivos tropicales como el paste, la vainilla y el jengibre entre otros.

Cualquier consulta, por favor no dude en llamarme.

Cordialmente,



Ing. Rubén Madriz Mora
Depto. Desarrollo de Productos

Depto. Desarrollo
Productos
C. N. P.

CC: Ing. William Barrantes, MBA. Gerencia Genral
Dr. Roberto Carranza Dirección Mercadeo y Agroindustria
Ing. William Alfaro Desarrollo Productos

SOLICITUD DE PARTICIPACION EN EL III TALLER SOBRE EXTENSION RURAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Cienfuegos, Cuba 8 al 19 febrero 1998

I Justificación:

"La búsqueda de alternativas de producción agrícola acorde al desarrollo sostenible iniciada desde hace varias décadas, especialmente en el Tercer Mundo, ha generado una serie de experiencias muy particulares en cada país, dependiendo de circunstancias propias en lo concerniente a las condiciones agroecológicas estructuras productivas, costos de producción y acceso a mercados, además de los sistemas de organización y las características socioproductivas agropecuaria. Por otra parte, la adopción de la tecnología y el desarrollo rural en su contexto general se enfrenta a nuevos retos, que demandan la acción de los investigadores y profesionales de las distintas disciplinas.

Debido a lo anterior, el evento AGRONAT 98 promueve el Segundo Encuentro Regional de Instituciones promotoras de la Agricultura, Tercer Taller de Extensión Rural y Desarrollo Sostenible.

De esta forma, ambos eventos plantean la participación de profesionales, interesados en presentar y conocer las experiencias regionales".

II Objetivo:

Conocer y adaptar opciones regionales de Reconversión Productiva en Programas de Agroindustria, Agropecuario y Desarrollo Sostenible.

Objetivos específicos:

- 1- Desarrollar programas de Reconversión Productiva permitiendo la transformación de los procesos productivos del sector.
- 2- Capacitar en sistemas integrados de producción
- 3- Dar asistencia técnica a los productores en manejo de cultivos
- 4- Contactar Instituciones y técnicos regionales en los diferentes campos de la reconversión productiva
- 5- Apoyar en la gestión empresarial

III Areas Temáticas:

- Gestión y comercialización del producto agrícola
- Extensión rural
- Gestión a la organización campesina
- Comunicación rural
- Experiencias en desarrollo sostenible
- Experiencias socioculturales en la producción orgánica
- Biodiversidad agrícola, manejo y conservación de los recursos fitogenéticos
- Plagas y enfermedades
- Manejo de suelos y sustratos
- Sistemas integrados de producción

IV Duración del Taller:

Del 8 al 19 febrero 1998, Cienfuegos, Cuba

V Costo de la Actividad:

Novecientos treinta dólares exactos (\$930.00) por persona, deben ser depositados en la cuenta de la Universidad de Costa Rica FUNDEVI en dólares, No. Cuenta 140-077-9 del Banco Nacional.

CONSEJO NACIONAL DE PRODUCCIÓN
REGIÓN PACÍFICO CENTRAL
DEPARTAMENTO EJECUCIÓN OPERATIVA

Barranca - Puntarenas
 E-Mail: cnprtctlg@sol.racsa.co.cr

Telef. (506) 663-0139
 (506) 663-0118 Ext. 104
 Fax (506) 663-0108

Barranca 14 de Enero de 1998
 DEO N° 04-98

15 ENE 1998

Ingeniero
 Javier Flores Galarza
 Presidente Ejecutivo
 Consejo Nacional de Producción
 San José

Estimado Señor:

Con base en los términos de referencia sobre la invitación que hace la Escuela de Economía Agrícola de la Universidad de Costa Rica, en conjunto con la Facultad de Ciencias Agronómicas de la Universidad de Cienfuegos Cuba, al señor Rubén Madriz Mora, para participar en el Segundo Encuentro en Agricultura Orgánica y Natural (AGRONAT) y el III Taller de Extensión Agrícola y Desarrollo Sostenible.

Considero de suma importancia la participación de funcionarios de la Institución en este Encuentro Regional de Instituciones Promotoras de la Agricultura, debido a los nuevos conceptos que se manejan según la Organización Mundial del Comercio a futuro, en gestión y comercialización de productos agrícolas, donde la participación en el mercado internacional de los productos orgánicos aumenta diariamente con respecto a los convencionales. De ahí que conocer experiencias socioculturales de otros países en la producción orgánica, Biodiversidad Agrícola, manejo y conservación de los recursos fitogenéticos, manejo de suelos y sistemas integrados de producción, entre otros, nos permite aumentar la eficiencia y competitividad del sector productivo de cara a la globalización.

La tarea de transformación integral de los procesos productivos del Sector Agropecuario, para la inserción en el mercado internacional requiere de este tipo de programas de asistencia y cooperación internacional; es por eso que mucho le agradecería tomar en cuenta la posibilidad de incluir este servidor en esa misión para el aprovechamiento de conocimientos en favor de los pequeños y medianos productores de la Región Pacífico Central y el país en general.

Cordialmente,


 Ing. Carlos Hernández Rosales
 Ejecución Operativa



cc: Ing. Raúl Guillot F.
 Archivo.

PRESIDENTE EJECUTIVO
Ing. Javier Flores G.

8 de enero de 1998
N° 13-98 P.E.

Señor
Felipe Amador
Secretaría General
S. O.

Estimado señor :

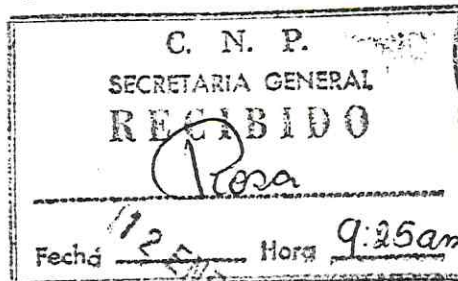
En cumplimiento del acuerdo de Junta Directiva de la Sesión N° 1958, artículo 3 celebrada el 05 de noviembre de 1997, remito a efecto de que sea de conocimiento de Junta Directiva el oficio DRCh N° 006 de 06 de enero de 1998 mediante el cual el Director de la Región Chorotega remite estudio que realizara la firma E. Gutiérrez y Asociados, Contadores Públicos Autorizados sobre la consolidación de la Cooperativa Coopeconpro R.L.

Atentamente,



JFG/cris

cc : Dirección Región Chorotega





DIRECCION REGION CHOROTEGA
LIBERIA - GUANACASTE
TEL: 666-15-93 FAX: 666-20-43

6 de enero, 1998
DRCH #006

Ingeniero
Javier Flores Galarza
Presidente
SU OFICINA

Estimado señor:

En atención del acuerdo de Junta Directiva No. 32622 tomado en sesión No.1958, me permito adjuntarle pronunciamiento de parte de la firma E. GUTIERREZ Y ASOCIADOS, CONTADORES PUBLICOS AUTORIZADOS, sobre la consolidación de la Cooperativa Coopeconpro R.L. Esta firma es la que le realiza los auditorajes y funciones contables a dicha cooperativa.

Nosotros solicitamos el pronunciamiento de un ente autorizado, por cuanto emitir criterio sobre la consolidación financiera de una empresa sin conocer estados financieros, no tiene ninguna fundamentación, y se puede caer en errores.

Muy atentamente,

Jorge Vargas Mena
Ing. Jorge Vargas Mena
Director Regional



ito/



COOPECONPRO R. L.
Liberia, Guanacaste

31 de diciembre, 1997

Ingeniero
Jorge Vargas Mena, Director
Dirección Región Chorotega
CONSEJO NACIONAL DE PRODUCCION

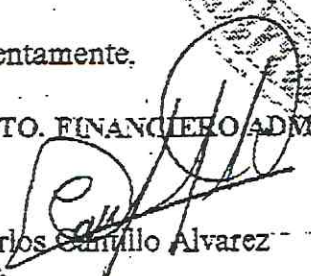
Estimado señor

Reciba adjunto pronunciamiento sobre la consolidación de COOPECONPRO R.L., con el propósito de darle seguimiento al acuerdo No. 32622 de la Junta Directiva del Consejo Nacional de Producción, en su sesión 1958.

Agradezco su atención.

Atentamente,

DPTO. FINANCIERO ADMINISTRATIVO


Carlos Santillo Alvarez
Jefe

lhq/

C: Gerencia
Archivo

Coopeconpro R.L.

TELEFONOS: OFICINAS 666-1403 / 666-0900 FAX: 666-2368 BODEGA CENTRAL 666-1416 APARTADO 6-5000 LIBERIA, GUANACASTE

E. GUTIERREZ Y ASOCIADOS
CONTADORES PUBLICOS AUTORIZADOS

Miembros de Summit International Associates, Inc.
Master Business Administration, U.S.A.



12 de diciembre de 1997

Señor
Walter Trejos; Gerente
COOPECONPRO R.L.
Presente

Estimado señor:

En relación a su atenta carta del 05 de diciembre de 1997, en donde existe la posibilidad de recibir una donación de Mobiliario y Equipo por parte del Consejo Nacional de Producción, me permito indicarle que en nuestro criterio dicha donación procede, dado que al 30 de setiembre de 1997, la Cooperativa tiene un pasivo total de ₡ 702.896.123 y su patrimonio es solo de ₡ 162.586.844, lo cual demuestra que porcentualmente desde el punto de vista patrimonial, **la empresa no está debidamente consolidada**, la razón de pasivo y patrimonio nos demuestra la relación de dicho pasivo total dicho patrimonio, al 30 de setiembre de 1997 el pasivo total es 4.32 veces mayor que el patrimonio.

Sin más pero el momento y siempre a su entera disposición para aclarar cualquier duda que surja de este comentario se despide,

Atentamente,



M.B.A Edgar Gutiérrez Fernández, C. P. A.
Presidente.

Word/Copecon/Oficio1

CONSEJO NACIONAL DE PRODUCCIÓN
Comunicación de Acuerdos de Junta Directiva

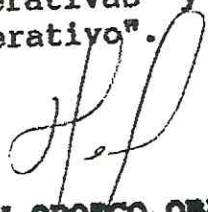
32622

Sesión N° 1958 (ORD) Art 3 Celebrada el 05 noviembre 1997

Para ser ejecutado por **PRESIDENCIA EJECUTIVA**

SE ACUERDA:

Acoger la solicitud planteada por la Presidencia Ejecutiva por medio de oficio No. 1026-97 P.E., fechado 29 de octubre de 1997, para mantener pendiente la resolución en cuanto a la solicitud de donación de activos fijos en desuso (mobiliario y equipo) formulada por la **Cooperativa Autogestionaria de Servicios de Consumo (Provincial) de la Región Chorotega R.L. (COOPECONPRO R.L.)**, modificándose en tal sentido el acuerdo que consta en el Acta de la Sesión No. 1953, artículo 12, celebrada el 8 de octubre de 1997, en espera del resultado del estudio encomendado a la Dirección de la Región Chorotega para determinar si dicha Cooperativa está o no consolidada, según lo establecido en los artículos 103 y 152 de la Ley No. 6756 "Ley de Asociaciones Cooperativas y Creación del Instituto Nacional de Fomento Cooperativo".


HENRY OROZCO ORANDO
ASISTENTE
Secretario General

COOPECONPRO 05 NOV 1997

NOTA: Esta resolución tomó el carácter de **ACUERDO FIRME** con la aprobación del Acta correspondiente en el Artículo 3 de la Sesión No. 1959 del 19-11-97.

cc: Gerencia General
Dirección Asesoría Jurídica
Dirección Administrativa Financiera
Departamento Proveeduría
Auditoría General

FAS/HOO/rdr.-

Fecha de Ejecutado 1205/97 P. E. 28/11/97

OBSERVACIONES.....

Dirigido al Lic. Jorge Vargas. Mena. Región Chorotega

" al Sr. Walther Trejos, Gerente COOPECONPRO con oficio N° 1206/97 P. E.